



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

LUNES 25 DE MARZO 2013

- **130-2013 12/03/2013 Acuerdo Gubernativo.** Cancela la adscripción a favor del Ministerio de la Defensa Nacional, de la finca ubicada en el municipio de Quetzaltenango, y la adscribe a la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente para que desarrolle programas propios de su naturaleza.
- **133-2013 12/03/2013 Acuerdo Gubernativo.** Desmiembra a favor del Estado dos fracciones de las fincas ubicadas en el municipio de Nueva Concepción, Escuintla, las que adscribe al Ministerio de Educación para que en ellas continúe funcionando la Escuela Oficial Urbana Mixta números 1 y 2 "Fray Matías de Córdova".
- **134-2013 12/03/2013 Acuerdo Gubernativo.** Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en el municipio de Zacapa, y la adscribe al Ministerio de Salud Pública para que siga funcionando el Centro de Salud.
- **136-2013 07/03/2013 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Autoriza a la entidad extranjera de carácter no lucrativo The International Crisis Group, para que pueda establecer una sucursal en el país.
- **10-2013 06/03/2013 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Aprueba la ampliación del presupuesto del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2013.
- **44/013 11/03/2013 Acuerdo de Presidencia del Organismo Judicial.** Se formaliza la creación y funcionamiento de las dependencias del Almacén Judicial en los departamentos que se indican.
- **CNEE-62-2013 19/03/2013 Resolución de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.** El Administrador del Mercado Mayorista, para liquidar las transacciones en el Mercado Mayorista, durante el año estacional 2013-2014, deberá utilizar los valores de Demanda Firme para el bloque de Tarifa Social que se indican.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj